

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimes-  
tre, 1'20; Año, 4'00.  
Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6  
Estranjero.—Año, 10.  
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª  
plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.  
Rebajas á los suscriptores y  
anunciantes por largo plazo.  
Esquelas de defunción, desde  
4 pesetas en adelante.  
Número suelto: 10 céntos.

# El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los  
anuncios en la imprenta de este  
periódico, Lado-Colvo 12, y en Ma-  
drid, «Sociedad Española» Alcalá  
6 y 8 principal; Barcelona «Roldos  
y C.ª» Habana, «Los Aliados», Ha-  
bana, 79  
No se devuelven los originales.

Año XXXVI

Burgos 4 de MAYO de 1913

Núm. 1874

## COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

**ENORIAL** CONSERVADOR GENANTICO  
PARA VINOS Y SIDRAS

**INOFENSIVO  
AUTORIZADO  
SIEMPRE EFICAZ**

LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL  
SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO  
AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACION

PRODUCTOS ENOLÓGICOS  
**ENRIQUE BENDICHO**  
ATECA (ZARAGOZA)

**CATARROSOS**

Todos cuantos tengan predisposi-  
ción á catarrros ó sufran de toses  
rebeldes, aun cuando hayan resistido  
á los demás tratamientos, deben  
usar las *Capsulas antibacilares de  
Gayoso*, que son el verdadero es-  
pecífico de las enfermedades del pe-  
cho y vías respiratorias á pesetas,  
frasco en farmacias; 4'50 por correo  
Madrid-Arenal 2, Burgos, Gregorio  
Escobar

**Colocaciones en Madrid**

De empleados, profesores, insti-  
tuciones p. rterias, guardas, cobra-  
dores, ordenanzas y servidumbre  
Escríbala al Trust, Anunciador, Pez,  
9 Madrid.

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta,  
casa reconocidos por todo el mundo como  
superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los  
preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de  
ultramarcos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros,  
núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine,  
núm. 21 Paris.—Mantas núm. 62, Lima.  
—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio  
Llaha, Tangier.—Roa de San Pedro, núm.  
53, Barcelona.—Ourapá, núm. 53, Haba-  
na.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Qui-  
ntero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La  
Extremeña, Manila.

**ARBOLÉS Y SIMIENTES.**  
**GRANJA DE SAN JUAN**  
Extenso establecimiento de Agricultura,  
Arboricultura y simientes de toda clase.

MÁS DE 100 HECTÁREAS

Cultivo de toda clase de árboles fru-  
tales, maderables, para sombra y adorno,  
todo en gran escala y precios redu-  
cidos como podrá verse por el catálogo  
que se remite gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta  
Granja

D. ALEJANDRO PALOMAR  
Espoz y Mina, 18. Zaragoza

**PAPELES PINTADOS**  
Los hay de todos estilos y clases,  
para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.  
8—ESPOLON—8

**Pastillas Morelló**  
LOS ASMÁTICOS, CATARRO-  
SOS hallan siempre alivio instantánea-  
mente con el uso de las **Pastillas  
Morelló** obrando además por inhala-  
ción.

**INTERESANTE**

En el comercio de A. Enstasio de Lafuente,  
Grabador y Optico, puede adquirirse  
por un módico precio un aparato sencillo y  
económico, de nuevo sistema y adaptable á  
la medida, que cura las hernias ó evita las  
molestias que ellas ocasionan. No se cobra  
el importe hasta después de probado el apar-  
ato y que el interesado ó un médico de su  
confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados  
obtenidos se ha pedido y conseguido Pri-  
vilegio de invención patente número 44.699.

**ABERLY, MONTAST  
Y GARCIA, DE ZARAGOZA**

Casa constructora la más importante  
en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Lim-  
pias, Sadores Deschinchadores, y toda  
clase de aparatos modernos para fábricas  
de harinas y molinos, martillos y piquetas  
de acero fundido de las mejores marcas.  
Maquetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de  
la Dordña y Ferté de las que somos úni-  
cos depositarios en España; además hay  
las mejores máquinas agrícolas, como son  
trilladoras, trillos, veccas, sistema  
Rodrigo Martín, con patente en España,  
aventadoras, para limpiar los granos en  
las eras, sistema Taster, cuyas máqui-  
nas limpian de 18 á 20 fanegas por ho-  
ra, segadoras, sembradoras y arados me-  
cánicos de hierro, tahonas mecánicas con  
la garantía de sus buenos resultados y el  
crédito con que cuenta esta casa en Es-  
paña y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos  
maquilleros como también para fábricas  
de piedras y cilindros, encargándose tam-  
bién dicha casa de ruedas hidráulicas,  
turbinas, máquinas de vapor y motores  
de gas pobre. Cilindros amacerradores  
ó refinadores y amasadoras, sistema  
«ABERLY».

**PEDRO DOMECO**  
cosechero, almacenista y extractor de vinos

**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales  
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 100 aranzadas de viñedo, dos  
eroceras partes del pago de Macharandú; el  
mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino  
estilo cognac fine champagne.

Pedid especialmente cognac de Pedro Dome-  
co en todos los cafés, casinos, círculos,  
fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las  
etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas  
Extra y Fundador, con su escudo de armas.  
Representante don Aureliano Real, San  
Juan, 86, 2, Burgos.

**¿PARA TODO?**

Ofrezco á los Españoles y extranjeros  
que tengan asuntos pendientes en Madrid y  
provincias, mi acreditada Agencia General  
que abarca con especialidad los siguientes  
extremos:

**HABILITACION DE CLASES PASI-  
VAS**, civiles y militares, se abre el ga-  
po el día 1.º de cada mes y para los residen-  
tes en el Extranjero se hacen los giros el  
mismo día del cobro.

**TRAMITA expedientes con rapidez**  
hasta poner á pensionistas de oficiales y de  
individuos de tropa, en el goce de sus de-  
rechos.

**OBTIENE** y remite certificaciones y  
cuantos documentos se le interesen proce-  
dentes de dependencias oficiales, tanto de  
España como del Extranjero.

**COBRA alcances y pluses devenga-  
dos** en nuestras últimas campañas de Cuba  
y Filipinas.

**HIPOTECA compra, vende y admi-  
nistra** fincas.

**RECLAMACIONES**, se hacen á las  
Empresas de Ferrocarriles—Cobro de cré-  
ditos.—Testamentarias.—Representaciones  
Administrativas.—Judiciales, mercantiles,  
en fábricas de casas exportadoras, Naciona-  
les y Extranjeras y facilita informes co-  
merciales.

**COMPRA y venta de valores del Es-  
tado**, cobro de cupones y operaciones de  
Bolsa y Banca.

**CORRESPONSALES en todas**  
las Capitales de España y en las principales  
del Extranjero.

ANICETO CÁRCAMO MARTINEZ COMP.ª  
TOLEDO, 4, PRAL. MADRID.

**SINFONIA**

—¿Señor, señor!  
—¿Qué se ofrece?  
—Se ofrece que vengo á exponerle  
una idea.  
—¿Buena será ella? Veámosla.  
—Yo, señor, ya estoy cansado de  
tanto dar los cuartos y badajear la ore-  
ja ajena.  
—En verdad que eso de dar cuartos  
causa á cualquiera. ¡Y no digo nada lo  
de badajear! Es gran trabajo...  
—Digo que me voy cansando ya,  
porque por este camino no vamos á  
ninguna parte.  
—No irás tú, que yo ya sé que ca-  
mino me traigo.  
—No solo con usted se compone el  
mundo, y yo soy tan de Dios como  
cualquier hijo de cristiano.  
—Hijo, no dudo que lo seas, pero de  
cristiano, lo dudo bastante, sobre todo  
cuando pretendes «ponerte moños» co-  
mo con cultísimo lenguaje sueles decir  
de vez en cuando.  
—Hijo ó sobrino, cristiano ó moro,  
repito que estoy cansado, y que he  
determinado variar de rumbo.  
—¿De manera que lo que pretendes es  
un cambio de ministerio, casi casi una  
huelga?  
—Caballito  
—Mira, *Martinillo*, si no fuera por  
el cariño que te profeso, á fé de PAPA-  
MOSCAS que habría roto esta batuta en  
tus costillas.  
Tan acostumbradas están ya á ser  
género quebrado, que por costilla  
más ó menos no hemos de reñir.  
—Pero vamos á ver, ¿qué es lo que  
pretendes? ¿Aumento de jornal? ¿Me-  
jor alimento? ¿Mayor libertad?  
—Esa me digas.  
—Ah, grandísimo libertino! ¿Más  
libertad! Pues ¿no tienes la suficiente  
para ir y venir, correr la caña, andar  
de la ceca á la meca, meterte en todo,  
husmear en todas partes, oler donde  
guisan y armar cada bronca que de  
Dios vos venga el remedio?  
—No es de esa libertad la que yo  
necesito.  
—Pues maldito si lo entiendo.  
—Yo sí. La libertad que deseo es la  
de poder decir lo que me venga en ga-  
na, sin rodeos, reconocimientos ni cortapi-  
sas. Llamar al pan por su nombre y  
al aficionado á lo ageno, ladrón con to-  
das sus letras.  
—¿Hombre, hombre, hombre!  
—Si señor, ladrón; porque ya me voy  
cargando de ver á muchos luciendo el  
talle por esos mundos, sin tener, ni ha-  
ber heredado una triste peseta, de la  
noche á la mañana con más dinero que  
pesan.  
—¿Y las conveniencias sociales?  
—¿Qué conveniencias ni qué niños  
muertos; las conveniencias sociales lo  
que aconsejan es que al bandido se le  
ahorque sin consideraciones, para es-  
carmiento de picaros.  
—¡Ahí tienen ustedes á los hombres!  
Un ciudadano que se las dá de reformi-  
sta, enemigo de la pena capital y  
queriendo dar garrote á media huma-  
nidad. Mira, *Martinillo*, lo primero es  
ponerse de acuerdo consigo mismo y  
no echar la lengua á pacer sin tón ni  
son.  
—Toda regla tiene sus excepciones y  
esta lo mismo. Pero volviendo á mi

cuanto, yo no puedo seguir hablando  
si se me pone mordaza en la boca, por-  
que hoy lo que hace falta es hablar mu-  
cho y hablar claro. Si don Fulano se  
come al país por las raíces, á título de  
que es mangoneador de todo asunto,  
decirlo en letras de molde y que la jus-  
ticia haga lo demás; si Perengano ven-  
de su conciencia hasta el extremo de  
comerciar con la ley y abusa del pue-  
to, predicando moralidad y practicando  
lo contrario, zúrramele que es tar-  
de y al fiscal con el deliciente, y si Zu-  
tano merma el salario ó el alimento del  
pobre, á título de administrador, pro-  
pietario ó capataz, á la barra con él y  
enchiquerarle.

—¿De manera que lo que tú pretendes  
es denunciar cuanto se dice en el bulle-  
bulle de los cafés, en las murmuracio-  
nes de las tertulias y círculos, y en lo  
que se recomienda como secreto entre  
amigos y conocidos?  
—Justamente.  
—¿Y las pruebas para responder ante  
el tribunal de las denuncias?  
—Las pruebas... ¡Qué más pruebas  
que lo que está en la conciencia públi-  
ca! Además que esos servidores ten-  
drán que justificar debidamente el por-  
qué de sus riquezas, ó chanchulos y no  
les será posible.  
—Vamos, veo que estás en Belen y  
que no sabes de la misa la cuarta parte.  
Si de ese modo obraras, lo probable es  
que no salieses de la cárcel en lo que  
te resta de vida.  
—¿De modo que en este país no se  
puede decir la verdad?  
—Si no pruebas lo que dices, es co-  
mo si te callaras, y muchas veces, aun  
probándolo, te expones á sufrir muchos  
disgustos.  
—¿Y qué hacer entonces?  
—Nadar y guardar la ropa; es decir  
criticar el vicio en general y señalar in-  
directamente al vicioso para que todo  
el mundo le conozca, y viéndose des-  
cubierto, quizás su conciencia le dé  
grandes voces y se arrepienta; excitar  
á las autoridades para que cumplan sus  
altos deberes y no tuerzan la vara de  
la justicia; enseñar al pueblo el verda-  
dero camino de su felicidad, que es el  
trabajo, la religiosidad y la instrucción;  
ridiculizar al político troglodita para  
que su escuela no adquiera prosélitos y  
se le acabe el medio de vivir á cuenta  
de la Patria; pedir un día y otro día  
que los destinos se den por oposición  
y los cargos sean respetados; que las  
economías sean un hecho; que se cas-  
tigue el presupuesto, suprimir muchos  
centros y puestos inútiles; pretender  
justicia en todo y para todos, respeto  
á la ley y responsabilidad al encargado  
de hacerla respetar, y otras muchas  
cosas más, cuyo relato duraría una se-  
mana. Eso, eso es lo que hay que hacer  
y así, *Martinillo*, cumplirás tu misión y  
entenderás de tu oficio; lo demás es  
sacrificar tu libertad y tus intereses sin  
fruto alguno.

Y ahora recójete en tí mismo y en  
tu celducha, reflexiona lo que te he di-  
cho, y haz lo que te aconsejo; verás  
como no vuelves á desear redimir esta  
empedernida sociedad por esos medios,  
porque serías inhumanamente sacrifi-  
cado.

Y queda á Dios que se me hace tarde.

**GRAVAMEN TRIBUTARIO**

No deja de ser curioso, ciertamente,  
el examen comparativo, entre la abru-  
madora carga que por tal concepto su-  
frimos los propietarios de España y la  
equitativa y llevadera que se impone  
por el mismo en otros países, mejor  
regidos y con mayores elementos de ac-  
ción que el que nosotros habitamos.

Reduciendo á pesetas el respectivo  
valor monetario, la propiedad urbana  
extranjera tributa, en obsequio del Te-  
soro, á saber:

En Bélgica, á razón del 7 por 100  
sobre la renta líquida.  
En los Estados Unidos, sobre la mis-  
ma base, al 1'47 por 100, tipo variable  
según la cuantía del inmueble, pero con  
tendencia á la baja.

En Francia, á pesar de su recargado  
presupuesto de reorganización militar,  
el gravamen contributivo es el del 3'20  
por 100 sobre las tres cuartas partes de  
la renta, aparte de los recargos departa-  
mentales y municipales, ascendentés,  
en conjunto, de un 10 al 12 y medio  
por 100 del líquido presumible, siendo  
de notar el hecho de que la exacción se  
verifica sin atropellos procedimien-  
tos, pues no se incurre en morosidad  
mientras no transcurre un año, desde  
la fecha de la imposición.

En Grecia tributan las fincas urba-  
nas según la categoría atribuida á cada

**FERNANDEZ VILLA HERMANOS,**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de Es-  
paña y principales del extranjero.  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas  
con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras so-  
bre plazas nacionales y extranjeras.

**RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS**

**BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.**

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º  
de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por  
100 de recargo á 17'60 pesetas. Se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin  
recargo alguno á

**16 PESETAS.**

Relojos sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojeros de orolina 10 pesetas.  
Pianos y extrapianos de acero, desde 11 pesetas. Relojos de acero para señora, desde 9 pesetas y  
de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojos Omega desde 25 pesetas.  
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared,  
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.  
Compostura de relojes de plata acero y níquel: esetas.  
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 50 céntimos.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
del Círculo Católico de Obreros de Burgos  
Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden  
de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.

**SECCIÓN GENERAL**

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un  
interés de 8 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100  
de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el  
día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas  
subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta  
sección.

**SECCIÓN ESPECIAL**

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católico-Obreras,  
Sin dicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la archidiócesis  
ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con  
reserva absoluta.

**HORAS DE OFICINA**  
Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.  
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

**ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"**  
LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y do-  
tado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de  
las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.

Extenso pajar cercado para la salida del ganado.

Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran  
capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante  
canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc. etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á  
domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está  
refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:  
Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

**A LOS LABRADORES** TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA  
de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2 000 pesetas y  
la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado  
en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio  
de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en  
las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su fun-  
cionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras  
núm. 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm 5 se construye, bajo encargo, con  
elevador de paja.

Pedid Catálogo y condiciones  
antes de comprar

Recomiendo grande, ente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás  
reconocidos hasta hoy.

**TRILLOS Y AVENTADORAS**

Joyería y Relojería de confianza... Gran variedad en relojes despertadores...

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

GRATIS GRATIS GRATIS

Interesa al público saber DR. ANDREU, que con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL...

Médico Consulta de enfermedades secretas: Antonio A. Carretero, General Sanz Pastor 2.º.

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martine Plaza Mayor 89 y 40. (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañerías; Novedades Variadas surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros...

EMULSIÓN MAREIL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mareil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN...

Depósito Central Laboratorio químico y farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mareil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las PASTILLAS MORELLÓ

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de la piel.



Antes de la curación Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia...

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN.

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.

¿Quiere Usted recibir dos periódicos unodiarios de Madrid (á elegir entre los que recibimos) y otro SEMANAL de Burgos, por menos dinero de lo que le cuesta solo el de la corte?

RELOJ DESPERTADOR con esfera luminosa de Radio. Este reloj, con máquina buena, la marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador...

TALLER DE MAQUINARIA HERRERIA Y CARPINTERIA MECANICA DE MODESTO LARIZ C. ESPECIALIDAD EN MOLINERIA

Campes Eliseos de Lorida GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Director-Propietario: D. Francisco Vidal y Godina

CIGARRILLOS CARMINATIVOS Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

CRESCO CREMA ACEITE DE RICINO Preguntad á los médicos que purga reune más beneficiosas propiedades y única mente responderán el aceite ricino...

PARA CURAR UN RESFRADO EN UN DIA. tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos...

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc.

FUMADORES HUROL EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina: cura las afecciones siela boca, garganta y pecho...

Turbinas Modernas

SISTEMA PUIGJANER COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS DE TURBINAS EXTRANJERAS Rendimiento garantizado sobre contrato: 80 por 100, comprobado 85 por 100.

ALBERTO PUIGJANER, Ingeniero Constructor Paseo San Juan, 19 - Teléfono 453 - Barcelona.

AGUAS NUEVAS NATURALES-VALDELAZURA, PLASENCIA (CACERES)

NOVEDAD CIENTÍFICA

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo, Radica litina y nitrógeno superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes ostétricos de Químico y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado Institutos Higiene de París. Grandes Palmas y Medallas de oro.

altísima idea en cuyas aras quisieron ser inmolados, y mostrarla al mundo como ejemplo digno de universal aplauso.

¿Altruismo? ¿Generosidad? ¿Valor? No. No fueron estas ideas las que influyeron en víctimas y naufragos para que realizaran su heroicidad. Fue algo más complejo, más general y más positivo que comprendía éstas y todas las virtudes y que se aprende en cursos ni en cátedras. Fue la educación de la raza que es la meta de todas las educaciones y enseñanzas, que se consigue a fuerza de siglos y tras una depuración lentísima de la sangre, que una vez alcanzada forma el carácter nacional y que tiene como último fin el de elaborar el carácter universal.

Mi las mujeres, de cuya pasividad se lamenta Catalina Ferrer; ni los hombres, cuya galante heroicidad parece que envidia, pudieron hacer otra cosa que la que hicieron la noche del «Titanic», como tampoco sería posible variar el comportamiento del público que invadía el cine de Bilbao la terrible tarde en que, al falso anuncio de «fuegos», encontraron brutal martirio, en las puertas del fatídico Teatro, unas cuantas decenas de niños. Cien veces que tal ocurriera perecerían los niños, atropellados por un espanto necio e ignorante, del mismo modo que cien veces que un «Titanic» naufragase se salvará el mayor número posible de las personas que le ocupen, gracias a su cultísima serenidad y envidiable orden, siempre que tripulantes y pasajeros hayan aspirado, desde sus bisabuelos, las nieblas de Bretaña ó el humo de la docta América del Norte.

Es cuestión de carácter, doña Catalina.

Juan Peinado

Burgos hace 36 años.

(Del Para-Moscas del 4 de Mayo de 1879.) Se ha celebrado en Burgos el 2 de Mayo con gran entusiasmo y mucho orden, habiéndose visto en el ventorrillo de su nombre bastantes gentes con músicas de todas clases y bien dispuestas á divertirse.

—Lléñase la ciudad de compromisos que vienen á la elección de senadores, con cuyo motivo cafés y tabernas se ven muy animados.

—Vótase en la Diputación provincial la continuación del Colegio de Sordomudos y Ciegos, requiriendo de las Diputaciones hermanas, que se comprometiesen á contribuir con sus gastos al sostenimiento del Colegio, lo que adendan á nuestra provincia.

—Siendo muchos los contribuyentes que adeudan algún trimestre, la Delegación del Banco llama la atención de ellos, comendándoles con aplicables la ley con todo rigor.

—Es detenido un carro con pellejos «de vino» rellenos de agua, que daban como salida, formándose expediente al dueño.

—Fallece el industrial burgalés D. Pedro Pato y Pato, de familia conocida con el alias de Ricos por fuerza.

—Encontrábase unas alabardas y espadas en el archivo de las Casas Consistoriales, á las que el público da gran valor. Examinadas en el Parque de Artillería bajo la dirección del Sr. Orús, resulta que son armas de poco aprecio por ser demasiado vulgares.

—Quéjase los obreros de la falta de trabajo y acuden en busca de él.

—Sube en los mercados el precio del pan.

—Detiene en el mes de Abril la guardia civil 15 ladrones, denuncia 86 individuos por hurto de leña y maderas, otros tantos por corta de árboles, 228 por dañadores de montes y 225 por pastos abusivos.

—Los médicos Gutiérrez, Izquierdo (don Manuel), Vicente, y Martínez (D. Marcial), ayudados por el Sr. Villalain (D. Antonio), prestan esta semana sus servicios en la «Casa de Socorro», la que se trata de llevar á otro local más espacioso ó higiénico, á petición de este periódico, que le viene considerando deficiente.

—Son elegidos senadores, D. Félix Santa María del Alba por 410 votos, don Benito Gutiérrez por 303 y D. José Ribera por 290. El Sr. Varona obtiene también 220.

MINUTA

Una vez más llegan quejas justificadísimas en cuantos necesitan acudir al anuncio por medio de carteles en la vía pública, pues cada día es mayor el número de edificios cuyos dueños, en uso de su perfectísimo derecho, prohíben la fijación de carteles.

El Municipio tiene establecido su canon por dicho servicio, el Estado también exige el pago del Timbre, y el que se ve precisado por su utilidad ó su conveniencia á adoptar este medio de publicidad, apenas si tiene espacio donde fijar sus carteles, pues los que hay en las casas Consistoriales, y que mando fijar el Sr. Besson, son ya insuficientes.

Por esa razón, una vez más interesa al Municipio la necesidad de llenar este servicio y dar cumplimiento á tan justa aspiración del público, construyendo

por lo menos diez carteleros artísticos y de amplitud suficiente para colocarlos en otros tantos sitios públicos de la ciudad, gasto que indudablemente le podría ser reproductivo y estableciendo un tanto alzado por cada ejemplar, en relación al tiempo que pudieran permanecer expuestos en los referidos carteleros, cuidando, además, de que no se arrancaran sin cumplir el tiempo convenido para la fijación.

Hágalo así el Municipio, y realizará un buen servicio, de que está necesitado el que usa este medio de publicidad, y que se lo agradecería de veras.

LA COPLA

Así como todo el pensar de un pueblo está condensado y cristalizado en sus refranes, todo su sentir se halla contenido en sus coplas.

¿Queréis saber de que es capaz su corazón? Estudiad su cancionero termómetro que marca fielmente los grados de su calor afectivo. Ingénúo biógrafo de sí propio, que no tira á engañar, pues...

«No canta porque lo escuchan», sino unas veces «porque está alegre» y otras para espantar sus «males» el pueblo narra su vida entera en la larguísima serie de coplas: como solemniza el bautizo del hijo, como si la palabra sacramental «féta» le hubiese de abrir los oídos, no solo á las sublimes enseñanzas de la religión, más también á los dulces cantos de la musa popular; con sus coplas arrullale el sueño la enamorada madre, á quien se la antoja que todo ha de molestar á su ídolo: hasta el cantar de los pájaros.

Por eso entona esta canción: Pajarito que cantas en la laguna no despiertes al niño que está en la cuna.

Pero ¿qué más detenerme en este punto? Basta con decir que cantando aprende el hijo del pueblo á rezar y á leer, y cantando juega y, cuando llega la sonriente primavera de la vida, y se abre la flor del alma y el amor tocándola con sus alas de mariposa, le hace sentir inefables estremecimientos, entonces, el copiosísimo venero de la inspiración, y esperanzas, vaciaciones, ternuras, duelos, pesares de la ausencia, burlas del desdén, acíbares del odio, todo eso y mucho más brota á borbotones del manantial inagotable de la popular poesía.

En ella y por ella se echa de ver cómo ama, cómo cree, cómo desconfió, cómo sufre y cómo aborrece cada pueblo. Y hay—mentira se me antoja—quien niega valer subidísimo á los cantos populares!

Rodríguez Marín

Doctor G. Verraco OCULISTA Consulta de 11 á 4.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Soy á carta cabal un buen sujeto, el estado soltero no me pesa y por gozar felicidad completa del matrimonio al yugo me someto. No vivo de dinero muy repleto; pere tal circunstancia no me inquieta, pues en mis ilusiones de poeta un porvenir dichoso me prometo. Ahora la copia ved de mi retrato: veinte años de edad, tez morenita, simpática presencia y buen bigote. ¿Que os agrada decís? hecho está el trato venga cualquier mujer, siendo bonita, discreta, amable, joven... y con dote. Un aprovechado, hijo de otro aprovechado y nieto de otro aprovechadísimo.

Se ha descubierto un nuevo suero. Ya, nadie moría de dipteria, ni del cólera, ni de tuberculosis, ni de rabia... Ahora nadie morirá de fiebre puerpural, erisipela ni flemones. A ver si luego resulta lo de siempre.... Que todo es suero.

Hace noches fué encontrado un matrimonio en la Isla en completo estado de embriaguez. ¡Ahí tienen ustedes un matrimonio bien avenido! ¡Ni siquiera se separa para tomar la papalina!

Pero la mona tuvo una segunda parte. El matrimonio kurdela y compañía dejó en casa cerrada una hija de 11 años y la pobre, tuvo que salir por la bohardilla al tejado y ampararse en casa de unos vecinos.

¡Hombre! Mucho es que no asocien á la hija á sus libaciones nocturnas. ¡Qué lástima de vara de freno y de un cabo loco!

En Almería han preso á cinco que valiéndose de un anónimo, pedían á una persona dos mil duros.

Pero, señores, vamos á ver ¿Cómo se piden dos mil duros? ¡Porque ni con anónimo ni sin él los dan!

Se ha descubierto un matadero clandestino de corderos en una cuadra de un barrio extramuros. Y menos mal que eran corderos auténticos. Porque se dan casos en otras partes de matar en vez de corderos, borricos viejos.

Ha sido denunciado un jornalero, procedente de Torresandino, por haberle zurrado á su mujer con un grueso garrote. Parece ser que el tal jornalero—según el dicho de la parte agraviada... y dolorida—en el pueblo la sacudía también el polvo de vez en cuando, aunque no con tanta crueldad.

Aquí le da la «moraleja». Un quidan que vivía allí en la Horra zurraba á su mujer con una porra, pero se fué á vivir á Villafranca y entonces la zurró con una tranca. Algunos, cuando tocan á zurrar, no tienen sitio fijo ni lugar.

Todos estos días los periódicos que no tienen otra cosa que hacer, han querido asustarnos con epigramas como la muestra. «Don Benito sin Ayuntamiento». Y el efecto en las actuales circunstancias es contraproducente, porque no hay español que no diga en el acto.

—¿¡eh? ¡Pues D. Benito no sabe todavía la ganga que tiene!

Porque el señor conde de Romanones ha dicho que la cosecha de este año—por el buen estado de los campos—será abundante, sale El Eco del Comercio y dice:

«Lo que es para D. Alvaro, la cosecha no puede presentarse mejor. Lleva muchos meses de presidente del Consejo; cada mes le entregan sus 2.500 pesetas, tiene coche pagado por cuenta de los contribuyentes (y la cebada á 36 don Benito!) de modo que su cosecha no corre peligro.» ¡Tomal pues ya podríamos darnos con un queso de la Canaria en los pechos si fuera D. Alvaro solo el que siega sin haber sembrado.

Y hasta podríamos alegrarnos de que cada español que cobre en nómina se contente con el sueldo y el coche. Lo peor es que algunos vienen á obscuras, siegan su campo, se llevan el trigo y dejan sin pan á otros muchos.

De que el colono se fuera á donde el diantre quisiera, D. Aurelio, la hora grata con ansia Martín espera para ir la ciudad entera á darle á usted serenata.

Guía de Mayo. De 7 á 8 días de jolgorio: conviene á saber, que dice el Catecismo. El jueves pasado la Ascensión. Mitin por partida doble. «Puertas Verdes», «Bombilla»... Día 11 domingo y sus adherencias. 18 id. id. 23 Corpus, 23 Curpillos. 25 fiesta ¡Semana casi completa! Y el pan á 0'40... ¡La cebada á 36! y la bolsa bajando.

Aunque aquí andamos en cueros hombres, niños y mujeres, van los navales talleres á construir tres cruceros. ¿A qué Escuelas?... Astilleros es lo que hoy nos hace al caso... Sin barcos se va al fracaso... ¡Procedamos sin cachazar... ¡Estamos haciendo raza y algún negocio, de paso!

Luis de Tapia.

EN EL OLIMPO

Hasta el cuarenta de Mayo no te despojes del sayo, pero añaja tu bolsillo que es un mes algo carillo.

Como lo prueba las 102.160 con 12 centimos que se presupuestan ó que se presuponen para la distribución de fondos municipales del actual mes.

En la moción del señor Cuesta para que se levante la prohibición de labrar piedra y meter materiales en el cementerio de San José, se acordó, que quedará sobre la mesa.

En la de Consumos proponiendo declarar amortizada la plaza de auxiliar de la Administración del Ramo y que se nombre Administrador al fiel señor Muñoz, y fue nombrado.

En estos tiempos calamitosos en que la vida se vá haciendo cada vez más imposible todo el mundo desea que se le eleve el sueldo, jornal, gratificación ó lo que fuere, y, claro es, que los peones que prestan servicio á la Corporación, no han de ser menos, así pues, Elevemos el jornal, como es justo y natural, á los peones también porque así «marcharán» bien.

La Comisión de Obras, informa en la instancia de D. Tiburcio Campo, pidiendo permiso para incrustar en el colector general las alcantarillas de las casas núms. 4, 23, 24, 25 y 26 del Arrabal de S. Esteban; en la de D. Esteban Domingo, interesando licencia para enlucir la fachada de la casa núm. 1 de la calle de Fernán González, y en la de los señores Monje y Luis, para reformar y revocar la fachada de la casa núm. 30 de la calle Larga, del barrio de Huelgas.

Como es de clavo pasado, de todos ya conocido, quedó todo ello aprobado y concedido.

«¿Hablaba usted de mi pleito? Pues ahora... se da cuenta de una muy interesante moción del señor Dancusa, para que se adquiera la explanada existente en el cerro de San Miguel, al objeto de continuar la repoblación arbórea.

¡Ohóquela usted don Domingo pues su buena intención veo, y Dios le dé la salud que yo para mí deseo!

Se formará una estadística para la explotación, por una comisión de tres señores concejales, (que se nombrarán el miércoles) asesorados por los guardas, y luego la comisión de Hacienda entenderá en el asunto.

Del mismo modo se procederá para la adquisición de las fincas del Castillo.

Y esos parques, según creo, serán parques deliciosos de salud y de recreo.

Como consecuencia de las mociones habidas, se concedió un pequeño aumento de 0'25 céntimos en el sueldo, (sección de paseos y caminos).

A guardas y jardineros y peones camineros. Se ejecutarán por subasta las obras de la escuela.

Del barrio de Villalón, (pueblo de pesca) situado á orilla del Arlanzon y del que el amigo Liera come truchas «de primera».

En cambio yo, como, ¡y gracias! lampreas tristes y lacias con fruición que maravilla. Pero, en fin, me cloroformo, no por decir «me conformo» ¡No son lo mismo en Castilla redacciones y farmacias!

Se aprovecharán los cascotes etc., de las casas derruidas en la Plaza de Alonso Martínez.

Gracias mil al Ayuntamiento de la comisión mixta, por el celo, acierto, inteligencia y demás, que ha demostrado en las operaciones de Quintas. El Excmo. las tramita al señor Secretario, y éste, declinando modestamente ese merecido honor, las remite al personal del negociado aludido, que se hace todo piernas y brazos para saludar al cóncilave...

CODA: Hubo ausencias notadas... Quéz las fiestas, de las que estamos anegados.

Y aunque según Dimas, Gestas, el Pifa y otros autores ya no estamos para fiestas, ¡schen fiestas los señores!

Primer de Mayo, 2 de Mayo, 4 de Mayo y ¡lo que te rondaré! Vamos viviendo ó bebiendo, ó como ustedes quieran.

Así es que con tantas fiestas, bailes, zambras, reuniones y otras bromitas como éstas, no estamos para sesiones.

Y si estamos, en virtud de la obligación legal, las hacemos a la carrera. Bien es lo cierto que, aparte la hermosa moción del Sr. Dancusa, lo demás careció de verdadera importancia.

Pero así como el Señor mejora sus horas esperamos que los «señores» mejoren en adelante las sesiones.

¿No es cierto, Martinillo? —Si es así como usted dice y usted dice como es, como usted dice así es.

—Pero, hombre, ¡si eso no es verso, y de serlo, no valdria gran cosa!

—Para una sesión como la reseñada, venerable dueño mio, no voy á hacer un verso alejandrino. Quédere en copla, seguidilla ó aleluya y ¡Aleluya, aleluya, que se acercan las Pascuas! Que también son fiestas!

Dox brevis et brevis

—Se ha celebrado la comunión de los niños con inusitada concurrencia á los templos y á la Catedral, discurrendo antes y después engalanados y con perfecto ordenamiento. Los señores párrocos y maestros pueden estar satisfechos.

—El aviador Molineaux, ya conocido en Burgos, ha sido muy felicitado, según vemos en la prensa francesa, por su vuelo de 580 kilómetros de París á Honnore en Alemania, hecho de un tirón, como se suele decir.

—El mitin, manifestación y jira campestre celebrados en la «Fiesta del Trabajo» de las federaciones obreras, estuvieron muy animados, sobre todo en el Teatro, en el que hablarán el presidente Abad, Manuel Santamaría, Vicente Antillo, Anselmo Santamaría, Angel Cecilia y Francisco Pascual, siendo todos muy aplaudidos. El orden, completo.

—Damos la enhorabuena al Sr. Pastrana, por haberse hecho cargo de la secretaría de este Gobierno civil.

—En virtud de orden telegráfica del

ministerio de Instrucción Pública, se amplía hasta el 15 del presente mes de Mayo el plazo de matrícula de la enseñanza no oficial en este Instituto general y técnico.

—El 12 del actual tendrán los riojanos buena ocasión de honrar la memoria de Santo Domingo de la Calzada, su Patrono, con funciones religiosas en la capilla de Santa Tecla de la catedral, gira en la Casa de la Vega etc. Todo hace creer que las fiestas estarán animadísimas.

—Los que se distinguieron en el último tiro de pichón fueron los Sres. D. Ramón de la Cuesta, D. José Luis Errázquin y D. Gerardo Moreno. Se proyectan otras brillantes tiradas.

—Esta semana nos han visitado entre otros distinguidos viajeros los señores obispos de Ibarra (Ecuador) Oviedo y Orense.

—Ha sido muy aplaudida en Madrid en el teatro de la comedia la nueva obra titulada La idea de Francisco original del inspirado escritor y muy culto poeta don Salvador Aragón, actual gobernador de Alava, al que enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

—Ha fallecido en la Coruña nuestro antiguo y querido amigo D. Amós Quijaja, capitán general de aquella región, y que tan buenos recuerdos dejó en Burgos, en donde fué capitán de cazadores y más tarde general de brigada. A su señora é hijos, nuestros amigos, enviamos el testimonio más sentido de nuestro pésame.

—Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro distinguido amigo el comandante de caballería D. Enrique de Colasa y Mira—Bercebal.

—Sabemos que el príncipe Federico Cristian, hijo segundo del rey de Sajonia, ha salido de Burgos muy complacido por las visitas hechas á nuestros monumentos y atenciones recibidas de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, haciéndolo así constar.

—El pago de los derechos académicos para los alumnos de la enseñanza oficial comenzó el 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo, debiendo presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula. Dichos derechos importan cuatro pesetas por cada asignatura, que se abonarán en papel de pagos, presentando un timbre móvil, también por cada asignatura.

—También los obreros católicos se reunieron en el Gran Salón de actos del Círculo Católico de Obreros, hablando los socios Román Santamaría, Lorenzo Santamaría, García Jusros, Santiago Martínez, Julio Rodrigo, Godofredo Gómez, Gabriel Martínez, Simeón Aparicio, y Genaro Martínez, que fueron aplaudidísimos. Llenóse el salón y abundaron las mujeres y reinó, como acontece siempre entre obreros burgaleses, orden completo.

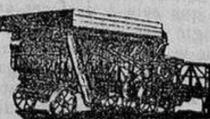
—Los reclutas de cuota de La Lealtad, se reunieron en fraternal banquete en el «Univérsal», invitando á un soldado por compañía y á sus instructores. Presidió el compañero coronel Vara de Rey.

—Cumplido el programa de la hermosa fiesta infantil, la Junta de Damas Católicas de esta ciudad se complace en manifestar su agradecimiento al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Cabildo Metropolitano, señores Párrocos y sacerdotes y R. Padre Arámbaru, por su diligencia y solicitud en coadyuvar al mayor esplendor de la fiesta.

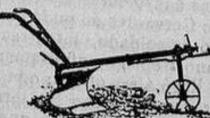
—Ha ascendido á oficial de 5.ª clase el antiguo empleado de esta delegación don Teófilo Gallardo La enhorabuena.

—El último baile celebrado en el Salón de Recreo, animado como generalmente sucede y pidiendo el elemento joven la repetición de tan concurridas distracciones.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías. Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez.



Piezas de Recambio para toda clase de Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE PARA Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras. Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros. Precios muy recomendables. Grandes existencias. Pedid el suplemento al catálogo 1912. Juan H. Schwartz. Córdoba.

una de ellas. Las que acusan una renta hasta 1.000 pesetas, al 5 por 100 las de 1.000 á 3.000, al 6 por 100; las de 3.000 á 8.000, al 7 por 100; las de más de 8.000, al 8 por 100.

En Inglaterra, la clasificación de la propiedad es más sencilla y más humanitaria. Si la renta no excede de 4.000 pesetas, está la finca exenta de tributación; cuando la renta excede de 4.000 pesetas, sin llegar á 10.500 satisface el 2 y medio por 100; desde esa suma en adelante, tributa siempre el 5 por 100.

En el Japon, el tipo normal es el de 2 y medio por 100 sobre la renta, aunque, como consecuencia de sus guerras subsiste, decreciendo progresivamente, un recargo transitorio.

En Suiza el tipo único es del 2 por 100 de esa misma renta, no permitiéndose que la propiedad urbana sufra ningún otro recargo.

Y en España? ¡Pobre propiedad la de España! La emulación y la rivalidad con que nuestros gobernantes y legisladores se suceden desde hace muchos lustros, yendo á porfía, por caminos escabrosos, sin una verdadera función de Estado, hacia ese raro ideal que tiende, grosso modo, á reforzar los tributos para atender, no ya solo las obligaciones naturales de buen gobierno, sino también á muchos despilfarros, ha colocado á la riqueza territorial y urbana en situación yacente, lamentable.

Desde que las Cortes de Cádiz sustituyeron las antiguas alcabalas y demás gabelas interiores con la contribución directa sobre la propiedad, el tipo contributivo de la urbana ha tenido muchas oscilaciones, desnaturalizándose además el principio científico del gravamen único que aquellas constituían, primero y después el ministerio Mon, en 1845, habían estatuido sobre ese importante elemento de riqueza.

Comenzó gravándose con el 12 por 100 del producto líquido y se ha ido sucediendo un aumento progresivo hasta el presente por los siguientes tipos.

En las poblaciones con registro fiscal aprobado y comprobado, á razón del 17 por 100; con registro fiscal aprobado y no comprobado, al 18 por 100; sin registro fiscal, al 22 por 100.

Además de esto existe sobre el producto de esos gravámenes un recargo llamado transitorio de 7'50 por 100 y otro permanente del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, y en las poblaciones donde se aplican las leyes de ensanche, otro recargo del 4 por 100 sobre el líquido imponible, resultando de todo, en conjunto y por término medio, que la tributación se eleva á la cuantía aproximada del 25 por 100 de la renta presunta de las fincas, infinitamente mayor que el que existe en cualquiera otra parte de los países de administración civilizada.

Pero no es esto solo; aquel principio científico de la contribución única, de que antes hablábamos, es puro sofisma á través de los tiempos, porque además de ese gravamen del 25 por 100 sobre la supuesta utilidad líquida, la riqueza urbana sufre otros impuestos indirectos que la esquilman notablemente, tales como la cédula personal, el papel sellado, la tasa arancelaria en los negocios judiciales y en los Registros de la Propiedad, el escandaloso impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y las múltiples gabelas de carácter municipal.

¿Es esto soportable? Y todavía se piensa por nuestros Gobiernos en repartos vecinales y en impuestos de inquilinato!

Medítenlo bien los hombres que sepan hacerlo, y eviten el desastre aquellos que tienen la obligación de evitarlo. José María Fernández.

MÁS SOBRE CERVANTES

El recuerdo que nuestro distinguido amigo el Sr. Villegas dedica á su memoria, merece ser conocido en honra de las Armas y de las Letras y para bien de las virtudes y de la grandeza de nuestro país.

Es esto tanto más necesario, —dice— cuanto que los españoles no hemos sabido nunca en los pasados tiempos apreciar el mérito de Cervantes: causa para considerar y cuesta trabajo comprender que los contemporáneos del escritor Cervantes no solamente no se dieran cuenta de lo mucho que él valía, sino que lo deprimieran con palabras ofensivas é insolentes diatribas, á tal punto que Cervantes no pudo pasar en el ejército de soldado, mientras que su hermano Rodrigo, infinitamente inferior á él, llegó á ser oficial; que no pudo ganar de comer con las letras y que fué objeto de tales burlas, que el más notable escritor de aquel tiempo tachaba de necios á los que alababan el Quijote, y todos los demás escritores de entonces ó le mortificaban con pullas ó hicieron en torno suyo el silencio, á pesar de los generosos elogios que les prodigaba en El viaje al Parnaso; y en fin, que estuvo tan menospreciado por el Gobier-

no, que no pudo lograr ni un pequeño destino para América, y en la Península, solo le dieron un cargo insignificante y humilde, algo semejante á los actuales agentes de recaudación de contribuciones.

Y fué su desgracia tan grande, que sufrió en cambio persecución de la justicia y anduvo en garras de la Inquisición después de ser esclavo en Argel; y fué excomulgado en Ecija, preso en Sevilla, procesado en Valladolid; y aunque de todas las mandanzas salió bien porque era honrado y era bueno, vivió pobre y miserablemente.

Y hasta tal extremo fué injusta la patria con él, que no solo estuvo perseguido en vida, sino que murió en el olvido; y ni aun en la muerte, que es la hora de las alabanzas, prestaron los hombres de su tiempo atención á sus méritos y á su talento. Y de tal modo le persiguió el odio y la iniquidad, que al terminar el siglo XVIII, esto es, casi dos siglos después de su muerte, el sabio erudito y eminente crítico fray Benito Jerónimo Feijó, que escribió catorce volúmenes que constituyen su Teatro crítico y sus Cartas eruditas, donde se mencionan centenares de autores y de libros anteriores y posteriores á Cervantes y á su Don Quijote, ni cita una sola vez á Cervantes, ni tan siquiera recuerda una bella frase ó un pensamiento profundo de su libro inmortal.

Y ha sido necesaria la admirable impresión que produjo en Inglaterra la traducción del Quijote, que mandó hacer el noble lord Carteret; y ha sido preciso que se difundiera por todos los ámbitos del mundo esta admiración bajo el patrocinio de Catalina, reina de Inglaterra; ha sido necesario todo esto y que nosotros viéramos ensalzar á España en todas partes, por ser la patria de Cervantes, para que reconociéramos su mérito. É hicieramos homenaje á su talento. Pero esto, limitándolo y constriéndolo á una significación puramente literaria y artística que antes no habían querido reconocer.

Desde entonces son una gloria nacional Cervantes y sus obras. Desde entonces hubo en el mundo dos modos de conocer y juzgar la grandeza de Cervantes: la de los que le consideran como un hombre superior y contrario al modo de ser de España cuando él escribía su libro, y ven en éste una intención oculta que no podía expresar libremente, y la de los que creen que Cervantes estaba identificado con los hombres y los modos de la sociedad de su tiempo, y que todo en su libro es llano, sencillo y literal...; la de los extranjeros que vislumbran en el libro un doble sentido filosófico propio de un genio que viene en auxilio de la humanidad con pensamientos nuevos, pero que no pueden conocer, por ignorar las reconditeces del idioma y la noble significación y el doble giro de las palabras y la de los españoles que no han creído conveniente apelar é este doble sentido y que después de escarner á Cervantes durante dos siglos, se limitan á considerar el Quijote como un libro de entretenimiento y encaminado á deshacer la importancia de los de Caballerías, y que únicamente le ponderan como obra artística... esto es, la de los que ven en Cervantes un filósofo y un sociólogo, y la de los que sólo ven en él un artista.

No es mi objeto dilucidar ahora cuál de estas dos opiniones es la más acertada, pero debo excusar á su mayor gloria el hacer dos consideraciones que de lo dicho se deduce: es la primera que no se aviene bien con que estuviera Cervantes identificado con los de la sociedad de su tiempo, el hecho de lo únicamente que le trataron los de su siglo y es la segunda que mal podía ser la intención de Cervantes para matar los libros de Caballería cuando la verdad es que en aquel entonces estaban ya muertos esos libros, pues nadie escribía sobre asuntos de Caballerías.

Otra era, á no dudar, la intención de Cervantes, que ésta tan ilógica y tan ridícula que se le atribuye. Y pues es ocasión oportuna para enaltecer su memoria; y pues que en una ú otra forma todos le reconocen como un genio, y siendo esto así todos debemos aprovechar las enseñanzas, rindo un homenaje de mi admiración al autor del Quijote.

El mérito de Cervantes es de dos clases: como escritor ingeniosísimo, y como el más grande filósofo: como escritor, porque queriendo corregir y enmendar los errores de la sociedad de su tiempo y no pudiéndolo hacer claramente, discurrió el artificio de un caballero andante que sale á desfacer enruertos y corregir yerros por el mundo, y al amparo de la acción de este caballero, realiza la suya sin que lo pudieran impedir la Inquisición y la censura; como filósofo, porque analizando todos los conceptos fundamentales del orden social, puntualizó de una manera elevadísima y sublime, que al cabo de tres siglos de progreso no se ha podido igualar, y que constituye un sistema anagógico (en el verdadero sentido de esta palabra, que no es el que dice el Diccionario), como deben de ser estos

elementos para bien de la humanidad. Tal es Cervantes. Loor y gloria eterna á este nombre inmortal. Baldomero Villegas.

APUNTE

Todo igual; nada altera la quietud del paisaje la calma de estos mares de tierra castellanos; desoladas campiñas y horizontes lejanos.

La monotonía y triste llanura amarillenta el inquieto rebaño que un zagal pastorea, al borde del camino una clásica venta más lejos la borrosa silueta de una aldea.

Grupos de labradores que van á la besana con indolente y rítmica pesadez aldeana desgranando su eterna melodiosa canción...

Algo como una pausa dentro de nuestra vida, el recuerdo romántico de una ilusión perdida y una angustia infinita en nuestro corazón.

Fernández de la Fuente.

Las últimas reformas

Nos referimos á las de la Enseñanza, cuya orientación es acertada, y vaya para sus iniciadores nuestra felicitación, pero dejan, á nuestro parecer, algunos defectos; uno de ellos, es la falta de oposiciones á Escuelas de sueldo superior á mil pesetas.

Digno de alabanza es, y alabamos como se debe, el ingreso en el Magisterio primario por oposición, no criticamos, sino aplaudimos con todas nuestras fuerzas, la formación del Escalafón, pero lo que no podemos aplaudir y alabar, sino censurar, es el Escalafón, y mucho más el del Magisterio primario, con escala cerrada.

Ser alta en un Escalafón numeroso, donde las categorías elevadas tienen un número muy pequeño de plazas, número desproporcionado al de las categorías inferiores, es estancarse ó caminar con paso de tortuga en la carrera, alcanzando después de algunos años, bantantes, la categoría inmediata superior con un ascenso de ciento ó doscientas setenta y cinco pesetas, es matar la ilusión de la juventud estudiosa, es paralizar el entusiasmo del Maestro, es frustrar su anhelo, es quitarle el aliciente que pudiera darle fuerzas para su trabajo, es cerrarle el camino de transformar en realidades sus aspiraciones.

Y como no deseamos que el Magisterio primario permanezca inerte, y como queremos sean recompensados sus afanes y desvelos —lo cual es justo— por eso pedimos oposiciones á Escuelas de más de mil pesetas, pues es incompatible el ascenso lento en una carrera con la esperanza dada por el trabajo constante y asiduo del estudio: por eso pedimos ese aliciente, ese estímulo, pues comprendemos que cuando éste falta no se estudia, y si no se estudia no se ilustra la clase, y si no se ilustra no se dignifica.

Las plazas que podrían anunciarse á oposición podrían ser en número limitado en cada categoría á las vacantes que correspondieran al concurso de méritos, ya que éste —al parecer— se va á quedar en habla, armonizando de esta manera las aspiraciones de los partidarios del ascenso por corrida de escalas con las de los partidarios de las oposiciones.

Faustino Martín Herranz.

Cuestiones sociales

Las reformas solicitadas por los socialistas en su programa mínimo pueden ser aceptadas por todos los partidos, tanto más que algunas de ellas, las más importantes, fueron implantadas hace varios siglos en España, y sobre todo en la ciudad de Burgos, cuando la palabra socialismo era desconocida.

En efecto, el salario mínimo, en relación con el precio de las subsistencias y la reglamentación, no sólo de los salarios, sino también de los precios de las mercancías, fueron objeto de algunos ordenamientos en el siglo XIV, y la jornada de ocho horas para los obreros del campo, fué adoptada en Aragón por un estatuto promulgado en el siglo XVI.

El rey D. Pedro fijó en 1351 los salarios de los obreros del campo, carpinteros, zapateros, herreros, silleros y armeros, y se ocupó también en el ordenamiento que lleva esa fecha, de la remuneración del trabajo á destajo.

Enrique II, además de reglamentar en 1369 los salarios, fijó los precios del trigo, del centeno y de la cebada. También fijó el precio de las telas, sin exceptuar las que procedían del extranjero.

En un ordenamiento, dado en Burgos en 1373, mandó que los Concejos fijasen los salarios de los jornaleros, según los precios de los alimentos en cada localidad.

Todo esto demuestra que las reivindicaciones formuladas en la actualidad por los obreros no entrañan novedades, y que en ese terreno, la humanidad, en vez de progresar, ha retrocedido.

La Colección de las Cortes de Castilla, á la que debieran recurrir con frecuencia, en demanda de antecedentes, los políticos, los economistas y los sociólogos, contienen infinitos datos y facilitan argumentos que, á pesar del tiempo transcurrido, son aprovechables.

En un artículo publicado por Joaquín Costa en la obra titulada «Derecho consuetudinario y Economía popular de España», leo lo siguiente: «La jornada de ocho horas se estableció en la industria agrícola de la capital de Aragón y en algunas otras poblaciones del Ebro por una transacción entre los braceros del campo, que la pretendían menor, y los hacendados y el Poder público, que aspiraban á imponerla de sol á sol, conforme al uso común en la mayor parte de la Península».

De este texto se deduce que en el siglo XVI se entabló ya una lucha entre los asalariados y los patronos con motivo de la duración de la jornada de trabajo y que acabaron por triunfar los primeros, dándose la coincidencia, de que se adoptó entonces la jornada de ocho horas que reclama, después de transcurridos tres siglos y medio, el proletariado moderno.

Los antecedentes de este pleito son curiosos. D. Fernando de Antequera había dispuesto en una constitución promulgada en 1415, que los braceros del campo salieran al toque de prima de la Seo, y no cesaran en la labor hasta la puesta del sol, bajo la pena de perder la soldada del día.

Nadie hizo caso de la orden. Sesenta años más tarde, el Gobierno de la ciudad trató de ponerla en vigor, decretando que la jornada durase de sol á sol, bajo multa de 10 sueldos al propietario y pena al bracero de perder el importe de su jornal.

Continuaron resistiéndose los jornaleros, y un siglo después la burguesía tuvo que aceptar la jornada de ocho horas. Una ordenanza, ó estatuto municipal, dado el 21 de Marzo de 1577, ordena que los jornaleros y peones hayan de trabajar en servicio del amo ocho horas continuas, contando en ellas la ida, mas no la vuelta, bajo pena de 60 sueldos y 30 días de arresto.

Alvaro Calzado.

REQUIEBROS Y PIROPPOS

El Liberal de Sevilla ha tenido la buena idea de abrir un concurso de Requeiebros y piropos. De él reproducimos los que nos han hecho más gracia.

Vaya usted con Dios, serrana, que parece su cuerpo un regimiento en marcha, de lo bien formado que está. Floridor. (y un exayudante de Aguilar).

Si el ser bonita doliera, estaba usted toa la vida en un quejío. —Un practicante (Gerardini).

¡Ay, maresita é mi arma, si se govierá usted pescaila y yo fuera er morrongo de la casa! —Semifelino. (Villaqueva, el de la red)

Vivan las caras bonitas y alegres. Es usté capá de trastorná un duelo. —El Pena. (Ludovico).

¡Olé, los jandares marcaos! Parese que lleva usté en cá tacón un dirertó de orquesta. —La opa. y (Landache).

Vaya con Dios, alma mía, que lleva usté en esa cara un mítin de simpatía. Lerroux. y (Catite).

¡Olé, los cuerpos de nácar! Tiene usté unos piecitos que están dos horas dando vueltas encima de un duro y no pisan dos veces en el mismo sitio. M. L. Julia. y (A. Conde.)

Eso es andar, y lo demás estropear el piso. —D. y (Barcenills).

Vaya con Dio l' alegría, que tie su cuerpo más curvas que un curso de Geometría. Un alumno. (Del colegio de Intendencia).

¡Chiquilla, qué ojazos! ¿Hace usted el favor de decirme cuánto tiempo emplea en abrirlos, serrana?

Nopi. (El otro de Liebig). Escucha, niña bonita; por exagerao no peco: tiés la boca más chiquita que las mangas de un chaleco. El sastre (Velasco).

Estaba anémica: las Píldoras Pink me han curado.

No somos nosotros los únicos que dicen á los anémicos «Tomad las Píldoras Pink: ellas os curarán»: con nosotros lo dicen todos cuantos á estas píldoras deben la fuerza y la salud.

La anemia es más frecuente en las mujeres que en los hombres, ataca más en la juventud que en la edad madura. Sumamente diversas son sus causas: mala alimentación, escasez de ejercicio físico, exceso de trabajo ó de placeres, hemorragias, padecimientos de las vías digestivas, etc; pero todas estas afecciones conducen á un mismo resultado, al empobrecimiento de la sangre. Si las Píldoras Pink constituyen un remedio soberano contra la anemia es porque son un poderoso regenerador de la sangre; es porque combaten el mal en sus orígenes, renovando la composición de la sangre, transformando la que está viciada en otra rica y pura.



La Srta. Manuela Moreira, de quien es la carta que á continuación insertamos, habita en Orense. Plaza del Hierro n.º 50; y si eligia las Píldoras Pink es porque las Píldoras Pink la han favorecido en alto grado. He aquí lo que dice:

«En menos de dos meses las Píldoras Pink me han curado admirablemente de una intensa anemia. Tan mala me veía que no podía ocuparme en los quehaceres de la casa. Los dolores de cabeza y los vahidos me atormentaban hasta el extremo de obligarme frecuentemente á guardar cama. Temía las piernas hinchadas y padecía dolores en todo el cuerpo. En fin, estaba mucho de estar buena; y, como es de suponer, tenía malísimo semblante.»

«Acostéme un día que tomara las Píldoras Pink y seguí el consejo, felizmente, pues desde la primera caja encontré mejoría. Habiendo seguido el tratamiento he llegado á estar hoy curada por completo: tanto he cambiado que todos cuantos me ven lo dicen. Se desvanecieron mis males y ya estoy restablecida en absoluto.»

Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, desarrollan el apetito, facilitan las digestiones, regulan las funciones. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, irregularidad en la mujer. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.

En el aniversario del «Titanic»

Un año ha que se hundió en los mares del Norte aquel bello ejemplar de construcciones navales que se llamó «Titanic», cuya última porción se extinguió con la última nota de la sinfonía «Otoño», y apenas si se ha debilitado en nuestra imaginación al sublime cuadro de sano heroísmo que sus tripulantes y pasajeros trazaron momentos antes de morir. De todas las plumas del mundo brotaron flores de alabanza y encomio para aquellos abnegados y valerosos mártires, que sin más consejo que su propia serenidad, nacida de su excelente educación, facilitaron el salvamento por el orden riguroso trazado por un alto sentido moral. Todos, digo, aplaudimos la voluntaria disciplina á que se sometieron aquellos seres verdaderamente admirables, pero pocos fueron quienes se remontaron al origen de aquella sublimidad, que dicho sea sin menoscabo de quienes la realizaron, era obra cuyos cimientos se asentaban sobre otra base más firme que la del mérito personal particular.

El ejemplarísimo acto, patentizó esta afirmación mía, tardamente expresada y que nunca quizás hubiera formulado. Pero veo en «Mundo Gráfico» una exclamación de vergüenza de su sexo, lanzada por la brillante escritora Catalina Ferrer, que además, y entre otras cosas, declara que al leer los relatos de otras colectivas tragedias no le ha extrañado el triunfo del brutal egoísmo, y como tal confusión es producto, también, á mi juicio, de algo más abstracto y más amplio que el propio sentir, es por lo que cometo la irrespetuosidad de remover de su lecho de arena los cadáveres de aquellos mártires de la Civilización, para extraer de sus cerebros la